



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 65677/2014.

RESOLUCIÓN CD N° 21/2015.

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el Dr. Iván E. ANGIÓN (Profesor Adjunto DS) para viajar a la ciudad de Bonn (Alemania) donde permanecerá por el lapso 1° de febrero al 31 de agosto de 2015; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará tareas de investigación mediante una beca de pos-doctorado Alexander Von Humboldt en el Max Planck Institute for Mathematic;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. ANGIÓN son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Iván E. ANGIÓN (Profesor Adjunto DS, legajo 44849) por el lapso 1° de febrero al 31 de agosto de 2015, para que se traslade a la ciudad de Bonn (Alemania), a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 4to., inc. b) de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

ii.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DÉCANA
FaMAF